

SECRETARÍA. - A Despacho de la señora Juez, con el presente memorial, suscrito por el señor **HUMBERTO MARIN ARIAS**, designado como secuestre dentro del presente asunto; mediante el cual presenta informe mensual del mes de noviembre del año 2023. Lo anterior para los fines que considere pertinentes. Sírvasse proveer. Cartago (V.), noviembre-23 de 2023.

Secretario,

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), VIENTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023).



República de Colombia

Referencia: **EJECUTIVO** promovido por la señora **MARIA TERESA PATIÑO DE ZAPATA contra FLORENTINO TAMAYO PEREZ** Radicación: 76-147-31-03-001-2016-00047-00

Auto: **1.869**

Atendiendo la documentación del infolio digital archivo en PDF 92, firmado por el Auxiliar de la Justicia designado dentro del presente asunto, en el cual consta el informe correspondiente al mes de noviembre del año actual; esta Administradora de Justicia **ORDENA** agregarlo al expediente y se **DEJA** en conocimiento de las partes intervinientes en este proceso para los fines legales pertinentes.

Se **INSTA**, al auxiliar de justicia designado, para que rinda los informes mensualmente, teniendo en cuenta que la última novedad la manifestó el día 29 septiembre año vigente, quedando pendiente por entregar el del mes de octubre año calendad. **Así mismo**, existen obligaciones inherentes a la administración del bien inmueble el cual fue entregado en la diligencia del secuestro, como es custodiar el pago de los servicios públicos, siendo necesario acercar en cada uno de sus reportes, las fotocopias que acrediten los pagos de los mismos, servicios públicos que son utilizados por del demandado. Notifíquese lo acá dispuesto.

N O T I F I Q U E S E

La Juez,

LILIAM NARANJO RAMIREZ

JCG.

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
CARTAGO VALLE DEL CAUCA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Cartago, Valle, noviembre -24-2023
La anterior providencia se notifica por ESTADO
de la fecha, a las partes intervinientes.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
Secretario

Firmado Por:
Liliam Naranjo Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c803c63b75919284fbf67d0ea9b4ec926dbca0389f9d57f2ebb22275828225b2**

Documento generado en 23/11/2023 11:59:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>